

# Criterios de selección para competiciones internacionales en el año 2022.

La dirección técnica de la RFEH establece, a partir de la presente circular, los criterios o aspectos que van a regir para la composición de las selecciones nacionales participantes en los diferentes campeonatos internacionales durante el próximo año 2022. Dichos criterios se establecen en base a 3 aspectos que se van a desglosar a lo largo de la presente comunicación de acuerdo con los puntos detallados en el siguiente índice:

## 1. Marca mínima de participación.

- 1.1. [Obtención \(pág. 2\).](#)
- 1.2. [Requisitos de participación en las tomas de marcas \(pág. 2\).](#)
- 1.3. [Desarrollo de las tomas de marcas \(pág. 4\).](#)
- 1.4. [Sufragación de los costes de las tomas de marcas \(pág. 5\).](#)
- 1.5. [Otros principios rectores de la organización de las tomas de marcas \(pág. 5\).](#)
- 1.6. [Campeonatos con clasificación a través de la obtención de una marca mínima \(pág. 6\).](#)
- 1.7. [Margen de peso corporal para la obtención de la marca mínima \(pág. 6\).](#)
- 1.8. [Marcas mínimas para la participación en competiciones internacionales \(pág. 8\).](#)
- 1.9. [Metodología seguida para la obtención de las marcas mínimas \(pág. 11\).](#)

## 2. Periodo de obtención de la marca mínima.

- 2.1. [Criterios generales para la definición del periodo de obtención de la marca mínima \(pág. 12\).](#)
- 2.2. [Calendario del periodo de obtención de la marca mínima \(pág. 12\).](#)

## 3. Criterios técnicos.

- 3.1. [Criterios técnicos aplicables \(pág. 13\).](#)
- 3.2. [Situaciones de aplicación de los criterios técnicos \(pág. 13\).](#)

## 4. Anexos

- [Anexo 1: Marcas mínimas.](#)
- [Anexo 2: Calendario Sub15 y Sub17.](#)
- [Anexo 3: Calendario Junior, Sub23 y absoluto.](#)
- [Anexo 4: Resumen de todos los calendarios.](#)
- [Anexo 5: Resumen de opciones de mínima en forma de listado.](#)

## 1. Marca mínima de participación.

### 1.1. Obtención.

La marca mínima de participación para un campeonato internacional podrá obtenerse en:

1. Tomas de marcas realizadas en campeonatos internacionales (Internacional).
2. Tomas de marcas realizadas en campeonatos nacionales (Nacional).
3. Tomas de marcas realizadas en concentraciones (Concentración).
4. Tomas de marcas realizadas por sí mismas, sin ninguna otra actividad (T. Marca).

### 1.2. Requisitos de participación en las tomas de marcas.

- a) Para participar en una toma de marcas tipo 1 o 2 el levantador debe haberse clasificado por sus propios medios.
- b) Para participar en una toma de marcas tipo 3, el levantador debe haber sido seleccionado como participante en la concentración.
- c) Para participar en una toma de marcas tipo 4, el levantador debe tener una marca acreditada en una competición oficial en el periodo de 12 meses anterior a la toma de marcas, como máximo, un 5% inferior a la marca mínima del campeonato. Dichas marcas se detallan en a continuación y se encuentran disponibles en el [anexo 1](#):
- d) En el caso de no tener acreditada la marca mínima de participación en toma de marcas, corresponderá a la dirección técnica valorar su participación siempre y cuando haya una solicitud previa de inclusión por parte del deportista.

		MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN EN TOMA DE MARCAS										
		2022. Marcas femeninas										
		Cto. De Europa					Cto. Del Mundo					
		Rusia		Albania		Bulgaria	México	Grecia	China			
		Sub-15	Sub-17	Junior	Sub-23	Absoluta	Sub-17	Junior	Absoluta			
Categorías femeninas	Abs./Jun./S23	S15/S17	45 Kg	40 Kg	90 Kg	97 Kg	123 Kg	125 Kg	140 Kg	108 Kg	130 Kg	144 Kg
	49 Kg	45 Kg	106 Kg	113 Kg	134 Kg	137 Kg	157 Kg	127 Kg	143 Kg	161 Kg		
	55 Kg	49 Kg	118 Kg	122 Kg	151 Kg	153 Kg	171 Kg	137 Kg	160 Kg	175 Kg		
	59 Kg	55 Kg	133 Kg	142 Kg	163 Kg	165 Kg	181 Kg	149 Kg	170 Kg	186 Kg		
	64 Kg	59 Kg	140 Kg	151 Kg	167 Kg	170 Kg	192 Kg	156 Kg	177 Kg	196 Kg		
	71 Kg	64 Kg	143 Kg	152 Kg	178 Kg	181 Kg	204 Kg	165 Kg	186 Kg	209 Kg		
	76 Kg	71 Kg	144 Kg	157 Kg	183 Kg	185 Kg	210 Kg	175 Kg	194 Kg	215 Kg		
	81 Kg	76 Kg	147 Kg	164 Kg	190 Kg	193 Kg	218 Kg	177 Kg	196 Kg	227 Kg		
	87 Kg	81 Kg	150 Kg	165 Kg	195 Kg	197 Kg	224 Kg	179 Kg	203 Kg	230 Kg		
>87 Kg	>81 Kg	147 Kg	159 Kg	212 Kg	215 Kg	237 Kg	177 Kg	218 Kg	244 Kg			



Si el deportista se hubiera clasificado al campeonato no se le cubrirán los gastos de desplazamiento, alojamiento, manutención o cualesquiera otros que resulten de la participación en dicho campeonato.

#### Tomas de marcas realizadas en concentraciones (tipo 3):

Previa selección del deportista para la concentración en cuestión, se cubrirán todos los gastos de desplazamiento, alojamiento, manutención o cualesquiera otros que resulten de la participación en dicha concentración.

#### Tomas de marcas realizadas de forma independiente (tipo 4):

Se cubrirá el coste de desplazamiento a través del pago del kilometraje o del billete de tren, avión o autobús, según la normativa contable vigente, en el momento de la toma de marcas, de esta federación. Se pagará una noche de hotel si la distancia desde la residencia efectiva del levantador hasta la sede en la que se realiza la toma de marcas es superior a 300km. La noche de hotel se estipulará a 60€ y deberá ser gestionada por el deportista. Deberá presentarse la factura de dicho alojamiento.

### **1.5. Otros principios rectores de la organización de las tomas de marcas.**

1. Todos los deportistas tendrán garantizada la posibilidad de participar en, al menos, dos tomas de marcas, sea cual fuere la forma de éstas: campeonato nacional o internacional, toma de marcas, concentración...
2. Si un deportista tiene dos oportunidades para participar en una toma de marcas, sea cual fuera la forma de ésta, no se le cubrirá ningún coste de su participación en una tercera toma de marcas. Podrá participar, siempre y cuando el responsable de su categoría lo permita y siempre y cuando sufrague todos los costes.

### **1.6. Campeonatos con clasificación a través de la obtención de una marca mínima.**

Estarán sujetos al criterio de marca mínima de participación los Campeonatos de Europa y del Mundo. El resto de las competiciones internacionales: Copas de la Unión Europea, Campeonatos Iberoamericanos, Juegos del Mediterráneo, Juegos Olímpicos y otras, atenderán a criterios técnicos y/o a su propio criterio clasificación.

### **1.7. Margen de peso corporal para la obtención de la marca mínima.**

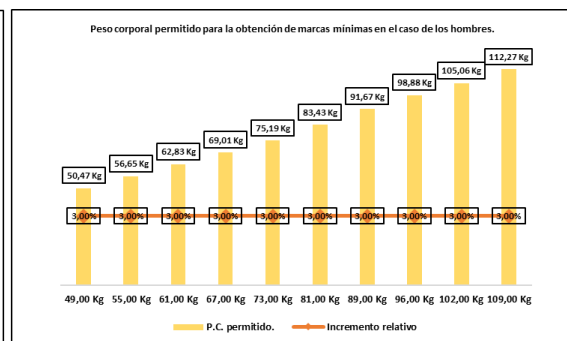
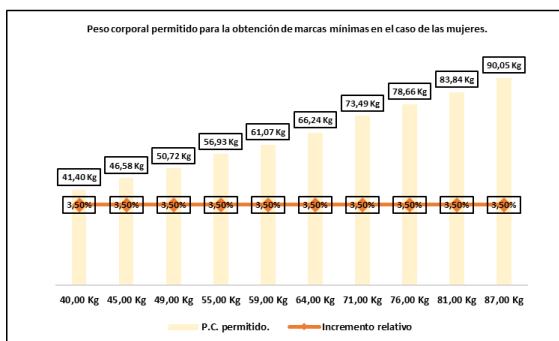
La marca mínima deberá obtenerse dentro del margen de peso proporcionado por la RFEH. Este margen para el año 2022 se ha establecido de acuerdo con los siguientes criterios:

- En el caso de los hombres, desde el límite inferior de la categoría de peso corporal en la que se opta a la consecución de la marca mínima de participación, hasta el límite superior de dicha categoría más un 3%.
- En el caso de las mujeres, desde el límite inferior de la categoría de peso corporal en la que se opta a la consecución de la marca mínima de participación hasta el límite superior de dicha categoría más un 3,5%.

Atendiendo a los criterios mencionados, los pesos corporales permitidos para la obtención de marcas mínimas tanto para hombres como para mujeres son:

MUJERES			
Categorías de PC	Incremento relativo	Incremento absoluto	P.C. permitido.
40,00 Kg	3,50%	1,40 Kg	41,40 Kg
45,00 Kg	3,50%	1,58 Kg	46,58 Kg
49,00 Kg	3,50%	1,72 Kg	50,72 Kg
55,00 Kg	3,50%	1,93 Kg	56,93 Kg
59,00 Kg	3,50%	2,07 Kg	61,07 Kg
64,00 Kg	3,50%	2,24 Kg	66,24 Kg
71,00 Kg	3,50%	2,49 Kg	73,49 Kg
76,00 Kg	3,50%	2,66 Kg	78,66 Kg
81,00 Kg	3,50%	2,84 Kg	83,84 Kg
87,00 Kg	3,50%	3,05 Kg	90,05 Kg
>87.00 Kg	no procede	no procede	no procede

HOMBRES			
Categorías de PC	Incremento relativo	Incremento absoluto	P.C. permitido.
49,00 Kg	3,00%	1,47 Kg	50,47 Kg
55,00 Kg	3,00%	1,65 Kg	56,65 Kg
61,00 Kg	3,00%	1,83 Kg	62,83 Kg
67,00 Kg	3,00%	2,01 Kg	69,01 Kg
73,00 Kg	3,00%	2,19 Kg	75,19 Kg
81,00 Kg	3,00%	2,43 Kg	83,43 Kg
89,00 Kg	3,00%	2,67 Kg	91,67 Kg
96,00 Kg	3,00%	2,88 Kg	98,88 Kg
102,00 Kg	3,00%	3,06 Kg	105,06 Kg
109,00 Kg	3,00%	3,27 Kg	112,27 Kg
>109.00Kg	no procede	no procede	no procede



### 1.8. Marcas mínimas para la participación en competiciones internacionales.

Las marcas mínimas para la participación en Campeonatos de Europa y Campeonatos del Mundo para el año 2022 serán las que señalan a continuación (se encuentran disponibles en el [anexo 1](#)):

		<b>MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES</b>								
		<b>2022. Marcas femeninas</b>								
Abs./Jun./S23	S15/S17	<b>Cto. De Europa</b>					<b>Cto. Del Mundo</b>			
		Rusia		Albania		Bulgaria	México	Grecia	China	
		Sub-15	Sub-17	Junior	Sub-23	Absoluta	Sub-17	Junior	Absoluta	
<b>45 Kg</b>	<b>40 Kg</b>	95 Kg	103 Kg	128 Kg	130 Kg	148 Kg	113 Kg	138 Kg	151 Kg	
<b>49 Kg</b>	<b>45 Kg</b>	111 Kg	119 Kg	141 Kg	143 Kg	165 Kg	132 Kg	151 Kg	169 Kg	
<b>55 Kg</b>	<b>49 Kg</b>	124 Kg	128 Kg	160 Kg	162 Kg	180 Kg	143 Kg	168 Kg	184 Kg	
<b>59 Kg</b>	<b>55 Kg</b>	140 Kg	149 Kg	172 Kg	174 Kg	191 Kg	155 Kg	179 Kg	195 Kg	
<b>64 Kg</b>	<b>59 Kg</b>	147 Kg	158 Kg	177 Kg	179 Kg	201 Kg	165 Kg	187 Kg	206 Kg	
<b>71 Kg</b>	<b>64 Kg</b>	150 Kg	160 Kg	188 Kg	191 Kg	215 Kg	172 Kg	196 Kg	220 Kg	
<b>76 Kg</b>	<b>71 Kg</b>	152 Kg	165 Kg	194 Kg	196 Kg	221 Kg	183 Kg	204 Kg	226 Kg	
<b>81 Kg</b>	<b>76 Kg</b>	156 Kg	172 Kg	201 Kg	204 Kg	230 Kg	185 Kg	207 Kg	238 Kg	
<b>87 Kg</b>	<b>81 Kg</b>	159 Kg	173 Kg	203 Kg	206 Kg	236 Kg	187 Kg	215 Kg	242 Kg	
<b>&gt;87 Kg</b>	<b>&gt;81 Kg</b>	156 Kg	168 Kg	221 Kg	224 Kg	250 Kg	186 Kg	231 Kg	256 Kg	

		<b>MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES</b>								
		<b>2022. Marcas masculinas</b>								
Abs./Jun./S23	S15/S17	<b>Cto. De Europa</b>					<b>Cto. Del Mundo</b>			
		Rusia		Albania		Bulgaria	México	Grecia	China	
		Sub-15	Sub-17	Junior	Sub-23	Absoluta	Sub-17	Junior	Absoluta	
<b>55 Kg</b>	<b>49 Kg</b>	165 Kg	173 Kg	214 Kg	226 Kg	235 Kg	184 Kg	220 Kg	241 Kg	
<b>61 Kg</b>	<b>55 Kg</b>	191 Kg	197 Kg	234 Kg	241 Kg	256 Kg	206 Kg	241 Kg	266 Kg	
<b>67 Kg</b>	<b>61 Kg</b>	206 Kg	219 Kg	259 Kg	275 Kg	285 Kg	225 Kg	265 Kg	288 Kg	
<b>73 Kg</b>	<b>67 Kg</b>	222 Kg	236 Kg	275 Kg	300 Kg	303 Kg	242 Kg	279 Kg	303 Kg	
<b>81 Kg</b>	<b>73 Kg</b>	234 Kg	244 Kg	291 Kg	317 Kg	324 Kg	258 Kg	295 Kg	324 Kg	
<b>89 Kg</b>	<b>81 Kg</b>	240 Kg	258 Kg	295 Kg	337 Kg	337 Kg	262 Kg	298 Kg	341 Kg	
<b>96 Kg</b>	<b>89 Kg</b>	244 Kg	268 Kg	301 Kg	341 Kg	345 Kg	275 Kg	305 Kg	349 Kg	
<b>102 Kg</b>	<b>96 Kg</b>	241 Kg	273 Kg	305 Kg	347 Kg	355 Kg	277 Kg	309 Kg	359 Kg	
<b>109 Kg</b>	<b>102 Kg</b>	239 Kg	260 Kg	314 Kg	357 Kg	361 Kg	272 Kg	318 Kg	365 Kg	
<b>&gt;109 Kg</b>	<b>&gt;102 Kg</b>	233 Kg	254 Kg	331 Kg	376 Kg	381 Kg	271 Kg	340 Kg	386 Kg	

\*La consecución de la marca mínima de participación en ningún caso da derecho a la selección automática del deportista para la competición internacional cuya marca haya acreditado. Su elegibilidad estará siempre sujeta además a los criterios técnicos señalados en el apartado 3 de la presente circular.

### 1.9. Metodología seguida para la obtención de las marcas mínimas.

La obtención de las marcas mínimas señaladas previamente se ha determinado en base a los siguientes aspectos:

1. Se ha llevado a cabo un análisis estadístico de los resultados obtenidos en los Campeonatos de Europa y Campeonatos del Mundo para las diferentes categorías de peso corporal desde el año 1998, momento a partir del cual entran en vigor las categorías previas a las hoy vigentes, hasta el 12/12/2021. A partir de los datos obtenidos, y teniendo en cuenta el comportamiento de distribución normal de la muestra analizada, se han calculado intervalos de confianza al 95%

para los diferentes puestos desde el primero (oro), hasta el puesto número 16, en cada una de las categorías de peso corporal.

2. Para poder comparar las categorías anteriores con las vigentes, se ha efectuado una ponderación en base a los puntos Sinclair, obtenidos estos tomando como referencia el límite superior de peso corporal para cada categoría.
3. En base a los datos obtenidos tras el análisis mencionado y teniendo en cuenta los criterios de valoración de resultados internacionales definidos por el Consejo Superior de Deportes de forma principal, se han establecido las marcas mínimas de participación previamente expuestas, para lo cual se ha tenido en cuenta además lo siguiente:
  - a. Realizando la marca mínima en la competición, van a cumplir con un 95% de posibilidades con los criterios de puntuación del Consejo Superior de Deportes, los cuales valoran a los deportistas que se ubiquen en los puestos de finalistas (4º al 8º) en Campeonatos de Europa y puestos de semifinalistas en Campeonatos del Mundo (8º al 16º).
  - b. Para determinar las marcas mínimas definidas en el presente documento para el año 2022, se ha utilizado el límite superior del intervalo de confianza (95%) definido para cada categoría de peso corporal y sexo para la obtención del puesto 8º en el caso de Campeonatos de Europa, el puesto 16º en el caso de Campeonatos del Mundo Absolutos y Junior y el puesto 12º en el caso de Campeonatos del Mundo sub-17.
  - c. Para corregir aquellos datos sesgados por el tamaño muestral se han extrapolado parámetros de tendencia para definir los valores de marcas mínimas que se han establecido, utilizando incrementos porcentuales razonables según a las directrices de comportamiento previamente definidas en las categorías de peso corporal central de la muestra.
  - d. La viabilidad económica que suponen las marcas mínimas establecidas.

## **2. Periodo de obtención de la marca mínima.**

### **2.1. Criterios generales para la definición del periodo de obtención de la marca mínima.**

1. Todo deportista que desee clasificarse para una competición internacional tendrá la posibilidad de realizar la marca mínima en al menos 2 oportunidades previas al campeonato, siendo deseable el que puedan ser 3 y pudiendo ser más para aquellos deportistas que compiten a nivel internacional durante el periodo de consecución de mínimas.
2. Con el fin de poder disponer de un tiempo de desarrollo específico del atleta con el único objetivo de preparación de la competición internacional, el periodo para



- obtener la marca mínima finalizará como norma general entre 6 y 8 semanas antes de la fecha del campeonato.
3. La publicación de la selección nacional para el campeonato será publicada a cinco semanas de este.
  4. La longitud del periodo de obtención de marca mínima puede variar dependiendo de las exigencias organizativas y de gestión de la RFEH así como de las instituciones superiores.
  5. Los diferentes periodos de obtención de las marcas mínimas serán actualizados de acuerdo con las modificaciones de calendarios propuestas por la IWF, EWF y RFEH.

## 2.2. Calendario del periodo de obtención de la marca mínima.

De forma provisional y teniendo como referencia el marco temporal de un mes hasta la fijación de fechas concretas para los diferentes Campeonatos del Mundo y Campeonatos Europa que está barajando a fecha 12/12/2021 la IWF, los periodos para la obtención de marcas mínimas en categorías sub-15 y sub-17 y Junior y Absolutos son los que se detallan en los siguientes anexos:

- [Anexo 2: Calendario Sub15 y Sub17.](#)
- [Anexo 3: Calendario Junior, Sub23 y absoluto.](#)
- [Anexo 4: Resumen de todos los calendarios.](#)
- [Anexo 5: Resumen de opciones de mínima en forma de listado.](#)

## 3. Criterios técnicos.

### 3.1. Criterios técnicos aplicables.

1. El estado de forma del atleta en las semanas previas a la publicación de la selección y al momento de partida.
2. El historial deportivo del atleta a nivel nacional y, siempre que sea posible y de manera prioritaria, a nivel internacional del atleta.
3. La proyección del deportista de cara a los JJ.OO. de Paris 2024 y Los Ángeles 2028.
4. La edad y pronóstico de rendimiento del atleta en la competición y previsión de posibles resultados.
5. Historial disciplinario, comportamental y actitudinal del deportista en concentraciones y campeonatos nacionales, así como competiciones internacionales.
6. Criterios económicos, organizativos y de gestión de la estructura interna de la RFEH.

7. Otros criterios que pudieran considerarse de interés federativo y/o deportivo para la inclusión o exclusión del atleta en la competición.

### 3.2. Situaciones de aplicación de los criterios técnicos.

1. La selección nacional para aquellas competiciones que no requieran marca mínima de participación se establecerá en base a los criterios técnicos anteriormente mencionados. Esto incluye:
  - a. Copas de la Unión Europea.
  - b. Campeonato Iberoamericano.
  - c. Trofeo Espadas Azules.
  - d. Cualquier otra competición de similares características.
2. Para aquellas competiciones internacionales cuya forma de clasificación sea fruto de una normativa de carácter superior y/o ajena a la RFEH (p.ej.: Juegos del Mediterráneo, Juegos olímpicos de la Juventud o Juegos olímpicos), la dirección técnica podrá, en la medida de sus posibilidades y siempre y cuando no intervenga o altere el proceso de clasificación primigenio, aplicar criterios técnicos de selección para dichas competiciones.
3. Además de lo anteriormente expuesto para Campeonatos de Europa y Campeonatos del Mundo (marca mínima de participación y periodo de obtención de la marca mínima), la dirección técnica de la RFEH se reserva el derecho de aplicar su propio criterio técnico para la selección de los deportistas.
4. Cualquier otra situación que la Dirección Técnica considere susceptible de aplicación de los criterios técnicos.

**V.B.**  
**Secretario General**

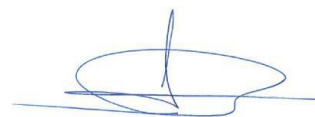
  
**Juan Lama Arenales**

**Responsable nacional  
Sub15 y Sub17**



**Fco. Javier Flores de  
Frutos**

**Responsable nacional  
Absoluto**



**Víctor José Galván Cabrera**

## Anexo 1.

		MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN EN TOMA DE MARCAS								
		2022. Marcas femeninas								
Abs./Jun./S23	S15/S17	Cto. De Europa					Cto. Del Mundo			
		Rusia		Albania		Bulgaria	México	Grecia	China	
		Sub-15	Sub-17	Junior	Sub-23	Absoluta	Sub-17	Junior	Absoluta	
<b>Categorías femeninas</b>	45 Kg	40 Kg	90 Kg	97 Kg	123 Kg	125 Kg	140 Kg	108 Kg	130 Kg	144 Kg
	49 Kg	45 Kg	106 Kg	113 Kg	134 Kg	137 Kg	157 Kg	127 Kg	143 Kg	161 Kg
	55 Kg	49 Kg	118 Kg	122 Kg	151 Kg	153 Kg	171 Kg	137 Kg	160 Kg	175 Kg
	59 Kg	55 Kg	133 Kg	142 Kg	163 Kg	165 Kg	181 Kg	149 Kg	170 Kg	186 Kg
	64 Kg	59 Kg	140 Kg	151 Kg	167 Kg	170 Kg	192 Kg	156 Kg	177 Kg	196 Kg
	71 Kg	64 Kg	143 Kg	152 Kg	178 Kg	181 Kg	204 Kg	165 Kg	186 Kg	209 Kg
	76 Kg	71 Kg	144 Kg	157 Kg	183 Kg	185 Kg	210 Kg	175 Kg	194 Kg	215 Kg
	81 Kg	76 Kg	147 Kg	164 Kg	190 Kg	193 Kg	218 Kg	177 Kg	196 Kg	227 Kg
	87 Kg	81 Kg	150 Kg	165 Kg	195 Kg	197 Kg	224 Kg	179 Kg	203 Kg	230 Kg
	>87 Kg	>81 Kg	147 Kg	159 Kg	212 Kg	215 Kg	237 Kg	177 Kg	218 Kg	244 Kg

		MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN EN TOMA DE MARCAS								
		2022. Marcas masculinas								
Abs./Jun./S23	S15/S17	Cto. De Europa					Cto. Del Mundo			
		Rusia		Albania		Bulgaria	México	Grecia	China	
		Sub-15	Sub-17	Junior	Sub-23	Absoluta	Sub-17	Junior	Absoluta	
<b>Categorías masculinas</b>	55 Kg	49 Kg	157 Kg	165 Kg	203 Kg	214 Kg	223 Kg	176 Kg	209 Kg	229 Kg
	61 Kg	55 Kg	182 Kg	188 Kg	222 Kg	228 Kg	244 Kg	197 Kg	228 Kg	253 Kg
	67 Kg	61 Kg	197 Kg	210 Kg	245 Kg	262 Kg	272 Kg	213 Kg	252 Kg	275 Kg
	73 Kg	67 Kg	212 Kg	222 Kg	261 Kg	286 Kg	289 Kg	229 Kg	265 Kg	293 Kg
	81 Kg	73 Kg	223 Kg	234 Kg	276 Kg	302 Kg	310 Kg	244 Kg	280 Kg	310 Kg
	89 Kg	81 Kg	229 Kg	247 Kg	280 Kg	322 Kg	322 Kg	247 Kg	283 Kg	326 Kg
	96 Kg	89 Kg	233 Kg	256 Kg	286 Kg	325 Kg	329 Kg	260 Kg	290 Kg	333 Kg
	102 Kg	96 Kg	229 Kg	261 Kg	290 Kg	330 Kg	338 Kg	265 Kg	293 Kg	342 Kg
	109 Kg	102 Kg	227 Kg	248 Kg	298 Kg	340 Kg	344 Kg	260 Kg	302 Kg	348 Kg
	>109 Kg	>102 Kg	220 Kg	242 Kg	314 Kg	358 Kg	363 Kg	259 Kg	322 Kg	367 Kg

		MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES								
		2022. Marcas femeninas								
Abs./Jun./S23	S15/S17	Cto. De Europa					Cto. Del Mundo			
		Rusia		Albania		Bulgaria	México	Grecia	China	
		Sub-15	Sub-17	Junior	Sub-23	Absoluta	Sub-17	Junior	Absoluta	
<b>Categorías femeninas</b>	45 Kg	40 Kg	95 Kg	103 Kg	128 Kg	130 Kg	148 Kg	113 Kg	138 Kg	151 Kg
	49 Kg	45 Kg	111 Kg	119 Kg	141 Kg	143 Kg	165 Kg	132 Kg	151 Kg	169 Kg
	55 Kg	49 Kg	124 Kg	128 Kg	160 Kg	162 Kg	180 Kg	143 Kg	168 Kg	184 Kg
	59 Kg	55 Kg	140 Kg	149 Kg	172 Kg	174 Kg	191 Kg	155 Kg	179 Kg	195 Kg
	64 Kg	59 Kg	147 Kg	158 Kg	177 Kg	179 Kg	201 Kg	165 Kg	187 Kg	206 Kg
	71 Kg	64 Kg	150 Kg	160 Kg	188 Kg	191 Kg	215 Kg	172 Kg	196 Kg	220 Kg
	76 Kg	71 Kg	152 Kg	165 Kg	194 Kg	196 Kg	221 Kg	183 Kg	204 Kg	226 Kg
	81 Kg	76 Kg	156 Kg	172 Kg	201 Kg	204 Kg	230 Kg	185 Kg	207 Kg	238 Kg
	87 Kg	81 Kg	159 Kg	173 Kg	203 Kg	206 Kg	236 Kg	187 Kg	215 Kg	242 Kg
	>87 Kg	>81 Kg	156 Kg	168 Kg	221 Kg	224 Kg	250 Kg	186 Kg	231 Kg	256 Kg

		<b>MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES</b>								
		<b>2022. Marcas masculinas</b>								
<b>Categorías masculinas</b>	Abs./Jun./S23	S15/S17	<b>Cto. De Europa</b>					<b>Cto. Del Mundo</b>		
			<b>Rusia</b>		<b>Albania</b>		<b>Bulgaria</b>	<b>México</b>	<b>Grecia</b>	<b>China</b>
			<b>Sub-15</b>	<b>Sub-17</b>	<b>Junior</b>	<b>Sub-23</b>	<b>Absoluta</b>	<b>Sub-17</b>	<b>Junior</b>	<b>Absoluta</b>
	<b>55 Kg</b>	<b>49 Kg</b>	165 Kg	173 Kg	214 Kg	226 Kg	235 Kg	184 Kg	220 Kg	241 Kg
	<b>61 Kg</b>	<b>55 Kg</b>	191 Kg	197 Kg	234 Kg	241 Kg	256 Kg	206 Kg	241 Kg	266 Kg
	<b>67 Kg</b>	<b>61 Kg</b>	206 Kg	219 Kg	259 Kg	275 Kg	285 Kg	225 Kg	265 Kg	288 Kg
	<b>73 Kg</b>	<b>67 Kg</b>	222 Kg	236 Kg	275 Kg	300 Kg	303 Kg	242 Kg	279 Kg	303 Kg
	<b>81 Kg</b>	<b>73 Kg</b>	234 Kg	244 Kg	291 Kg	317 Kg	324 Kg	258 Kg	295 Kg	324 Kg
	<b>89 Kg</b>	<b>81 Kg</b>	240 Kg	258 Kg	295 Kg	337 Kg	337 Kg	262 Kg	298 Kg	341 Kg
	<b>96 Kg</b>	<b>89 Kg</b>	244 Kg	268 Kg	301 Kg	341 Kg	345 Kg	275 Kg	305 Kg	349 Kg
	<b>102 Kg</b>	<b>96 Kg</b>	241 Kg	273 Kg	305 Kg	347 Kg	355 Kg	277 Kg	309 Kg	359 Kg
	<b>109 Kg</b>	<b>102 Kg</b>	239 Kg	260 Kg	314 Kg	357 Kg	361 Kg	272 Kg	318 Kg	365 Kg
	<b>&gt;109 Kg</b>	<b>&gt;102 Kg</b>	233 Kg	254 Kg	331 Kg	376 Kg	381 Kg	271 Kg	340 Kg	386 Kg



## Anexo 3 (Definitivo).

		CALENDARIO DE PERIODOS CONSECUCIÓN DE MARCAS MÍNIMAS PARA PARTICIPAR EN COMPETICIONES INTERNACIONALES. (definitivo).																																																															
		<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <span>Competiciones Internacionales</span> <span>Competiciones Nacionales</span> </div>																																																															
JUNIOR Y ABSOLUTO	CTO MUNDO ABSOLUTO	OPCIONES MÍNIMA PERIODOS																					PERIODO MÍNIMA (21 SEMANAS)																																										
	CTO EUROPA ABSOLUTO	1	PERIODO MÍNIMA (17 SEMANAS)																2	3	PERIODO PREP. (7 SEMANAS)																	P. PREPARATORIO (8 SEMANAS)																											
	CTO MUNDO JUNIOR	1	PERIODO MÍNIMA (13 SEMANAS)													2	3	PERIODO PREPARATORIO (8 SEMANAS)																																															
	CTO EUROPA JUNIOR Y SUB 23	PERIODO MÍNIMA (14 SEMANAS)																							PERIODO PREPARATORIO (7 SEMANAS)																																								
	Semanas	48	49	50	51	52	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52							
Fecha de inicio de semana	29/11/2021	06/12/2021	13/12/2021	20/12/2021	27/12/2021	03/01/2022	10/01/2022	17/01/2022	24/01/2022	31/01/2022	07/02/2022	14/02/2022	21/02/2022	28/02/2022	06/03/2022	13/03/2022	20/03/2022	27/03/2022	03/04/2022	10/04/2022	17/04/2022	24/04/2022	01/05/2022	08/05/2022	15/05/2022	22/05/2022	29/05/2022	05/06/2022	12/06/2022	19/06/2022	26/06/2022	03/07/2022	10/07/2022	17/07/2022	24/07/2022	31/07/2022	07/08/2022	14/08/2022	21/08/2022	28/08/2022	04/09/2022	11/09/2022	18/09/2022	25/09/2022	02/10/2022	09/10/2022	16/10/2022	23/10/2022	30/10/2022	06/11/2022	13/11/2022	20/11/2022	27/11/2022	04/12/2022	11/12/2022	18/12/2022	25/12/2022	01/01/2023							
Fecha de fin de semana	05/12/2021	12/12/2021	19/12/2021	26/12/2021	02/01/2022	09/01/2022	16/01/2022	23/01/2022	30/01/2022	06/02/2022	13/02/2022	20/02/2022	27/02/2022	06/03/2022	13/03/2022	20/03/2022	27/03/2022	03/04/2022	10/04/2022	17/04/2022	24/04/2022	01/05/2022	08/05/2022	15/05/2022	22/05/2022	29/05/2022	05/06/2022	12/06/2022	19/06/2022	26/06/2022	03/07/2022	10/07/2022	17/07/2022	24/07/2022	31/07/2022	07/08/2022	14/08/2022	21/08/2022	28/08/2022	04/09/2022	11/09/2022	18/09/2022	25/09/2022	02/10/2022	09/10/2022	16/10/2022	23/10/2022	30/10/2022	06/11/2022	13/11/2022	20/11/2022	27/11/2022	04/12/2022	11/12/2022	18/12/2022	25/12/2022	01/01/2023								
Meses	DIC					ENE					FEB					MAR					ABR					MAY					JUN					JUL					AGO					SEP					OCT					NOV					DIC				
Años	AÑO 2021																																																																

### Legenda de colores y criterios de clasificación

- CTO. MUNDO ABSOLUTO (Criterios técnicos y marca mínima)
- CTO EUROPA ABSOLUTO (Criterios técnicos y marca mínima)
- CTO MUNDO JUNIOR (Criterios técnicos y marca mínima)
- CTO EUROPA JUNIOR Y SUB 23 (Criterios técnicos y marca mínima)
- OTRAS COMPETICIONES INTERNACIONALES (Criterios técnicos)

Responsable nacional Junior y Sub23



VÍCTOR J. GALVÁN CABRERA





## Anexo 5 (Definitivo).

Opciones de mínimas para participar en Competiciones Internacionales (definitivo)								
Fecha	Lugar	Tipo	Evento	Categorías				
				Absoluta	Sub- 23	Junior	Sub-17	Sub-15 y Sub-17
05-12/12/2021	Uzbequistán	Inter.	Cto. Mundo Absoluto 2021	Cto. Europa Abs		Cto. Mundo Jun.		
19/02/2022	Madrid	Nacional	XVI Copa Federación Clubes S16 y S18			Cto. Mundo Jun.	Cto. Mundo S17	
05/03/2022	?	Nacional	I jornada de liga y Toma de Marcas Cto. Europa Abs. Cto. Mundo Jun. Y Cto. Mundo s17	Cto. Europa Abs		Cto. Mundo Jun.	Cto. Mundo S17	
02/04/2022	Cullera	Nacional	Copa de España Absoluta	Cto. Europa Abs				
04-08/04/2022	San Juan	Inter.	Cto Iberoamericano S15, S17 y junior				Cto. Mundo S17	Cto. Europa S15 y S17
23/04/2022	Madrid	Nacional	Cto. España Junior				Cto. Mundo S17	Cto. Europa S15 y S17
1-10/05/2022	Grecia	Inter.	Cto Mundo Junior				Cto. Europa S15 y S17	Cto. Europa S15 y S17
01-15/05/2022	México	Inter.	Cto. Mundo Sub17				Cto. Europa S15 y S17	Cto. Europa S15 y S17
11-12/06/2022	Salamanca	Nacional	Cto. España Absoluto	CTO Mundo Absoluto	Cto. Eur. Jun. y S23	Cto. Eur. Jun. y S23	Cto. Europa S15 y S17	Cto. Europa S15 y S17
11-12/06/2022	A Coruña	Nacional	Copa de España Sub15 y Sub17		Cto. Eur. Jun. y S23	Cto. Eur. Jun. y S23	Cto. Europa S15 y S17	Cto. Europa S15 y S17
09-10/07/2022	León	Inter.	Copa Unión Europea		Cto. Eur. Jun. y S23	Cto. Eur. Jun. y S23	Cto. Europa S15 y S17	Cto. Europa S15 y S17
8-18/8/2022	Polonia	Inter.	Campeonato de Europa Sub15 y Sub17		Cto. Eur. Jun. y S23	Cto. Eur. Jun. y S23		
29/08 al 05/09/2022	Uruguay	Inter.	Cto. Iberoamericano Absoluto	CTO Mundo Absoluto				
10/09/2022	?	Nacional	Toma de Marcas Cto. Mundo Abs. Y Cto. Europa Jun y sub 23	CTO Mundo Absoluto	Cto. Eur. Jun. y S23	Cto. Eur. Jun. y S23		
15/10/2022	Sedes	Nacional	IV Jornada de Liga (Playoff)	CTO Mundo Absoluto				
15/10/2022	Albania	Internacional	Campeonato de Europa Júnior y Sub-23	CTO Mundo Absoluto				
29/10/2022	?	Nacional	Toma de Marcas Cto. Mundo Abs.	CTO Mundo Absoluto				